



GRADO EN
FISIOTERAPIA
FIS118
Fisioterapia
Comunitaria y
Educación para la Salud.



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: FIS118 Fisioterapia Comunitaria y Educación para la Salud.

Carácter: Obligatoria.

Idioma: Español.

Modalidad: Presencial.

Créditos: 4 ECTS.

Curso: 2018/2019.

Semestre: 5º

Grupo: 3ºFIS Mañana y 3º FIS Tarde.

Profesores/Equipo Docente: Basilio Victoria González y Mª Isabel Gallardo Vidal.

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Marco conceptual de la Salud Pública y Comunitaria. Atención Primaria de Salud.
- Centro de Salud. Equipo de Atención Primaria. Cartera de Servicios.
- Unidades de Fisioterapia en Atención Primaria.
- Metodología e intervenciones de Fisioterapia en la Atención Primaria y Comunitaria.
- El fisioterapeuta como agente de la salud para la comunidad.
- Educación para la salud.
- Atención domiciliaria en Atención Primaria.
- Desarrollo y ejecución de un programa de Educación para la Salud.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS GENERALES SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
<p>CG.5 Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión.</p> <p>CG.10 Capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>CG.17 Habilidades de investigación.</p> <p>CG.18 Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.</p> <p>CG.19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.</p> <p>CG.20. Creatividad.</p> <p>CG.21. Liderazgo.</p> <p>CG.23. Diseño y gestión de proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento, identificación y capacidad de uso y gestión de recursos bibliográficos y de Internet sobre temas de salud pública, atención a la comunidad, educación sanitaria.• Capacidad para organizar el trabajo, priorizar y seleccionar los recursos y materiales adecuados.• Capacidad para trabajar en equipo.• Conocer el proceso de diseño de un proyecto y los pasos para su desarrollo.• Desarrollo de la capacidad de investigación y aprendizaje autónomo.

<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>CE.4 Conocimientos en ciencias clínicas. CE.5 Conocimientos sobre el contexto administrativo y organizativo. CE.8 Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia. CE.9 Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario CE.10 Determinar el diagnóstico de fisioterapia CE.11 Diseñar el plan de Intervención o Tratamiento de Fisioterapia. CE.12 Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia CE.13 Evaluar la evolución de los resultados CE.14 Elaborar el informe de alta de Fisioterapia CE.16 Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad. CE.17 Saber trabajar en equipos profesionales uni o/y pluridisciplinarios. CE.19 Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. CE.21 Adquirir habilidades para la gestión de recursos sanitarios y servicios de fisioterapia. CE.22 Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia.</p>	<p>RESULTADOS GENERALES SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre atención primaria y las funciones del fisioterapeuta en el marco de la misma. • Capacidad para elaborar planes de promoción de la salud, desde la Fisioterapia en el ámbito Comunitario. • Conocimiento de los elementos que influyen sobre la dirección y coordinación de los equipos de atención primaria • Destreza en la valoración de pacientes en el ámbito de la atención primaria. • Capacidad de desarrollar y aplicar protocolos de prevención, tratamiento y recuperación. • Capacidad de incorporar programas de educación para la salud a los protocolos que se desarrollan en las consultas de atención primaria. • Destreza en la elaboración y redacción de historias clínicas e informes de alta de Fisioterapia. • Conocimiento y capacidad para la planificación, desarrollo y evolución de proyectos sanitarios para mejorar el nivel de salud de comunidades y grupos sociales. • Capacidad en la gestión de equipos multiprofesionales y en las funciones de delegación. • Capacidad para gestionar y supervisar la función docente en el ámbito de los servicios de fisioterapia.
---	---

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases teóricas: (1,2 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos.

Tutorías: (0,4ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia, así como ofrecerle las orientaciones necesarias. Pueden ser de carácter personal o grupal.

Actividades dirigidas y trabajo en equipo: (0,5ECTS) Los alumnos presentarán en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso. Competencias desarrolladas: todas.

Estudio individual y trabajo autónomo: (1,7ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.,

Actividades de evaluación: (0,2ECTS) Examen teórico y práctico

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

5.1. Convocatoria Ordinaria:

- 5.1.1.- Actividades académicas dirigidas y talleres prácticos 30%
- 5.1.2.- Asistencia y participación: 10%
- 5.1.3.- Examen final (teórico): 60%

5.2. Convocatoria Extraordinaria:

- 5.2.1.- Evaluación trabajo académico dirigido y prácticas: 20%
- 5.2.2.- Examen final (teórico): 80%

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Aquellos estudiantes que opten a matrícula de honor deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

5.3. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, el alumno deberá asistir y entregar el 100% de las actividades dirigidas, talleres prácticos, en caso contrario contará como un no presentado con repercusión directa en la pérdida de derecho a examen en la convocatoria ordinaria.

Para poder presentarse al examen ordinario y/o extraordinario, es obligatoria la presentación y participación en el trabajo grupal.

Deberá obtener al menos la calificación de cinco en el examen final correspondiente, así como al alumno con calificación inferior se considerara suspenso.

Es obligatoria la asistencia a clase como mínimo del 75% de las horas presenciales y del 100% de las actividades dirigidas. La falta injustificada conllevará el no poder presentarse al examen en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

5.4. Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

6. BIBLIOGRAFÍA

• Bibliografía básica

- DIAGNOSTICO FISIOTERÁPICO. Viel, E.: Ed. Masson, 2006.
- FORMACIÓN DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD: Ministerio de Sanidad y Consumo (Informe del Grupo de Trabajo de Promoción de la Salud a la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. 2003).
- CONCEPTOS; ORGANIZACIÓN Y PRÁCTICA CLÍNICA: Atención Primaria. Martin, A. Ed. Doyma, 1991.
- ACTUALIZACIÓN EN SALUD COMUNITARIA Y FAMILIAR. Barrenechea, 2009.
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN ATENCIÓN PRIMARIA. Astray, L. 2004

Bibliografía complementaria

Durante el desarrollo de la asignatura el docente facilitará artículos científicos y documentación complementaria de interés para el adecuado seguimiento de la misma.

7. BREVE CURRICULUM

BASILIO VICTORIA GONZÁLEZ.

Diplomado en Fisioterapia por la URJC desde 2000. Ejercicio de la profesión en clínica privada (15 años) y actualmente en ámbito público en Atención Primaria (12 años). Ha sido fisioterapeuta colaborador de docencia práctica para la Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Europea de Madrid y actualmente tutor de prácticas Nivel Avanzado de San Rafael-Nebrija desde 2013.

Formación de postgrado en Terapia Manual Osteopática, punción seca, diagnóstico fisioterápico, dolor crónico, fisioterapia comunitaria y ejercicio terapéutico. Participación en proyectos de investigación "Aplicación de GDS en dolor lumbar en escuela de espalda", publicación en Physical Therapy y autor capítulo libro "Ventilación Mecánica".

Desempeña tareas docentes en el centro de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (Universidad Antonio de Nebrija) desde el 2016.

M^a ISABEL GALLARDO VIDAL

Diplomada en Fisioterapia por la Universidad Complutense de Madrid con formación en osteopatía Articular por la Universidad de Alcalá de Henares.

Formación postgrado en educación para la salud, ejercicio terapéutico, punción seca.

Tiene una experiencia asistencial en Atención Primaria desde 1992, desempeñando tareas docentes en estancias clínicas desde el 2013.

Autora del documento Marco de Educación para la Salud en el Marco escolar "CUIDA TU ESPALDA", recientemente validado por la COVAM (comisión de Validación de Proyectos Educativos de la Comunidad de Madrid).

Premiada en un Proyecto de Investigación por el Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, con publicación del resultado del mismo.

Premiada por el trabajo de "Fisioterapia y Educación para la Salud en el dolor crónico de hombro de origen musculoesquelético" como experiencia innovadora en Dirección de Centros de Salud de Madrid por SEDAP-FERRER.

Desempeña tareas docentes en el centro de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (Universidad Antonio de Nebrija) desde el 2014.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Basilio Victoria González

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: 3.1

Teléfono: 91 564 18 68 Ext. 240/241

Correo electrónico: bvictoria@nebrija.es

Isabel Gallardo Vidal

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: 3.1

Teléfono: 91 564 18 68 Ext. 240/241

Correo electrónico: mgallard@nebrija.es

Horario de atención: cita previa por correo electrónico.

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Fisioterapia CURSO ACADÉMICO: 2018/2019

ASIGNATURA: FIS118 Fisioterapia Comunitaria y Educación para la Salud.

CURSO: 3ªFIS

SEMESTRE: 5º

CRÉDITOS ECTS: 4

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo.
1	1	Presentación de la asignatura, guía docente, organización del trabajo del alumno (individual y grupal). Sistema de evaluación.		1h	
	2	TEMA 1 (1ª PARTE): Salud Pública y Comunitaria.		1h	
2	3	TEMA 1 (2ª PARTE): Atención Primaria de Salud.		1h	
	4	Debate y puesta en común.		1h	
3	5	TEMA 2: Centro de Salud. Equipo de Atención Primaria. Cartera de Servicios.		2h	
	6				
4	7	TEMA 3: Unidad de Fisioterapia en Atención Primaria.		2h	
	8				
5	9	TEMA 4: EPS en Cartera de Servicios. 2 Ejemplos de proyectos.		2h.	
	10				
6	11	TEMA 4: Metodología de la educación para la salud grupal.		2h.	
	12				
7	13	TEMA 4: Organización de grupos y elección de temas.		1h	
	14	TEMA 4: Resolución de dudas y orientación del trabajo.		1h	
8	15	TEMA 5: Fisioterapia Asistencial. La Consulta y Valoración en Fisioterapia.		1h	
	16	Role Play: Consulta de Valoración.		1h	
9	17	TEMA 5: Hª clínica y protocolos en A.P.		2h.	
	18				
10	19	TEMA 6: Fisioterapia domiciliaria.		2h	
	20				
11	21	Exposición grupal 1.		1h	
	22	Exposición grupal 2.		1h	
12	23	Exposición grupal 3.		1h	
	24	Exposición grupal 4.		1h	
13	25	Exposición grupal 5.		1h	
	26	Exposición grupal 6.		1h	
14	27	Exposición grupal 7.		1h	
	28	Exposición grupal 8.		1h	
15	29	Repaso general de la asignatura y solución a posibles dudas.		1h	
	30			1h	
		Tutorías		6 h	
16		Evaluación ordinaria y extraordinaria		4 h	
TOTAL				40 h +	60 h =100 h